

Fecha: 29-03-2026

Medio: Crónica de Chillán

Supl.: Crónica de Chillán

Tipo: Cartas

Título: Cartas: Medición de la enfermedad y la muerte en Chile

Pág.: 7

Cm2: 238,3

VPE: \$ 197.811

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

☐ No Definida

Correio

Medición de la enfermedad y la muerte en Chile

● Actualmente, la sepsis podría ser la tercera causa de muerte en Chile, con un subregistro cercano al 80% respecto de estimaciones internacionales. Más allá de la cifra, el dato instala una duda inquietante: si no estamos registrando correctamente estas muertes, ¿qué tan bien entendemos realmente de qué se enferman y mueren las personas en nuestro país?

La sepsis es, además, uno de los ejemplos más claros de los llamados "códigos basura": diagnósticos que describen el desenlace, pero ocultan la enfermedad que lo originó. Cuando estas categorías dominan las estadísticas oficiales —las mismas que orientan políticas públicas y asignación de recursos— la realidad sanitaria pierde nitidez. Es como observar una imagen en baja resolución: se distinguen formas generales, pero se pierden los detalles que permiten decidir bien.

La paradoja es evidente. Chile cuenta con registros vitales considerados entre los más robustos de la región, pero sigue tomando decisiones sanitarias sobre una base parcialmente distorsionada.

Más que una pregunta, esto obli-

ga a plantear qué estrategia existe para mejorar la calidad de los datos que sustentan la política pública en salud.

No es posible enfrentar aquello que no se ve con claridad. Mejorar la medición de la enfermedad y la muerte no es un asunto técnico menor, sino una condición indispensable para tomar decisiones informadas y, en definitiva, para salvar vidas.

Sebastián Gatica, Universidad Santo Tomás

Una vergüenza

● Cada día, dos mujeres mueren en Chile a causa del cáncer cervicouterino, una cifra que nos parte el alma. Pero lo que la vuelve inaceptable es que estamos ante un cáncer prevenible.

Como país hemos avanzado, pero seguimos en deuda.

A pesar de contar con una vacuna eficaz, hay cerca de tres millones de mujeres que no alcanzan a acceder a la inoculación cuando eran jóvenes. Este hecho se transparenta hoy en los datos del Minsal.

Para las mujeres en etapas avan-

zadas, que no tienen acceso a tratamientos innovadores, la espera es, literalmente, una sentencia.

Garantizar que todos los hombres y mujeres, menores de 45 años sean vacunados contra el VPH es una forma concreta de prevenir el cáncer y fallecimientos.

Es una vergüenza nacional que, estando en 2026, más de la mitad de las mujeres diagnosticadas pierdan la vida por una causa para la que hay solución.

Mariely Guesalaga, directora de la Fundación Mujer por un Lazo

Malestar social

● Me resulta difícil sostener que las actuales movilizaciones responden a un malestar social espontáneo, como afirma la oposición.

El patrón es consistente: sectores que están organizados, con figuras políticas recurrentes, que activan la calle con intensidad cuando el gobierno no les es ni será ideológicamente afín, pero durante los cuatro años anteriores midieron cuidadosamente su nivel de confrontación.

Durante la administración de Gabriel Boric, problemas como el dete-

riorio educativo, la inseguridad y el aumento del costo de la vida no solo existían, sino que se profundizaron enormemente. Sin embargo, no se observó una presión sostenida equivalente a la actual.

Quienes hoy se movilizan dicen defender la democracia, pero lo que muestran en la práctica es otra cosa: una calle convertida en herramienta de presión política. Las protestas actuales responden al color del gobierno.

No estamos ante una ciudadanía que despierta, sino ante sectores que reaccionan cuando el poder deja de serles afín. Durante cuatro años, frente a problemas iguales o peores, el silencio fue la regla.

Rodrigo Salinas Rojas

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las mismas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.

